BOCEX
fedeto
CEOE CEPYME PYMES Y AUTÓNOMOS
SOMOS EMPRESARIOS
www.fedeto.es
Talavera de la Reina
Quintanar de la Orden
Illescas
Madridejos
Toledo
febrero 2023
INFORMACIÓN EXCLUSIVA PARA PYMES INTERESADAS EN LA EXPORTACIÓN

La provincia de Toledo exporta 2.860 millones de euros en 2022

Elaboramos el informe mensual con los últimos datos de comercio exterior publicados por el dpto. de Aduanas e II.EE. de la Agencia Tributaria, recogidos en Estacom (Icex), correspondientes al mes de diciembre.

Las exportaciones de Castilla-La Mancha han alcanzado los 10.272,6 millones de euros en 2022, lo que supone un incremento del 13,5% respecto al año anterior. En España, las exportaciones se han situado en 389.208,9 millones de euros, un 22,9% de incremento respecto al año anterior.

Analizando los datos por provincias, Toledo se sitúa en la primera posición como provincia exportadora, con una cifra de 2.860,8 millones de euros (+23,1%). Seguida de Guadalajara con 2.578,3 millones de euros (+5,5%), Ciudad Real con 2.537,5 millones de euros (+7,7%), Albacete con 1.453 millones de euros (+26,2%) y Cuenca con 843,1 millones de euros (+8,4%).

En cuanto a las importaciones de la región, se registraron los 14.636,7 millones de euros, lo que supone un incremento del 31,8% respecto al ejercicio anterior. A nivel estatal, el crecimiento es del 33,4%, hasta los 457.321,2 millones de euros. Por provincias, Guadalajara está en primer lugar con una cantidad de 7.703,1 millones de euros (+25,4%).

Le siguen Toledo con 4.145,1 millones de euros (+41%) y, a gran distancia, Albacete con 1.278,8 millones de euros (+47,9%), Ciudad Real con 1.117,7 millones de euros (+27,5%) y Cuenca con 392 millones de euros (+37,3%).

El saldo comercial de la provincia de Toledo es de -1.284,3 millones de euros y la tasa de cobertura es del 69%.

Comercio exterior en la provincia de Toledo

Sectores

El sector de alimentos y bebidas encabeza las exportaciones provinciales, con 913,9 millones de euros (+18,1%). Este sector representa el 31,9% de las ventas al exterior de las empresas de la provincia, seguido muy de cerca por el sector de semimanufacturas, el cual supone el 30,1% de las exportaciones totales.

Volviendo al sector agroalimentario, destacan los productos cárnicos con 325,5 millones de euros (+19,9%), bebidas con 140,9 millones de euros (+5,2%), grasas y aceites con 133 millones de euros (+16,3%) y los preparados alimenticios con 118,2 millones de euros (+28,5%).

El segundo sector exportador, las semimanufacturas, alcanzaron los 862,1 millones de euros (+22,8%), sobresaliendo los productos químicos con 464,5 millones de euros (+26,9%), "otras semimanufacturas" con 208,6 millones de euros (+4,7%) y metales no ferrosos con 129,8 millones de euros (+36,7%).

Los bienes de equipo se sitúan en tercer lugar con 497,3 millones de euros (+12,4%), con "otros bienes de equipo" con 279,5 millones de euros (+9,2%) y maquinaria con 163,7 millones de euros (+21,7%) como partidas más relevantes.

Por cuanto a los sectores importadores, las semimanufacturas se sitúan, con diferencia, en primera posición, con 1.357,7 millones de euros (+36,9%). Solamente este sector representa el 32,7% de las importaciones provinciales. Los productos más importados son los productos químicos con 809,8 millones de euros (+41,6%),"otras semimanufacturas" con 340,9 millones de euros (+20,8%) y hierro y acero con 151,9 millones de euros (+57%).

El segundo sector importador es el agroalimentario con 905,9 millones de euros (+43,8%), en particular preparados alimenticios con 202,2 millones de euros (+31,4%), azúcar, café y cacao con 172,1 millones de euros (+22,1%) y productos cárnicos con 106,9 millones de euros (+23,7%).

Mercados

El 77% del total de las ventas al exterior se han dirigido a países de la Unión Europea (2.203,4 millones de euros).

En primer lugar, a Francia con 466,4 millones de euros (+28,3%), seguido de países como Portugal con 442,8 millones de euros (+9,7%), Alemania con 363,2 millones de euros (+59,8%) e Italia con 300,9 millones de euros (+26,8%). En el resto de Europa, los países donde más se ha exportado son Reino Unido con 58,9 millones de euros (-12,3%) y Suiza con 14,2 millones de euros (+12,7%). Las exportaciones a Rusia han caído un 57,1% con 3,8 millones de euros y un 36,4% en Ucrania, hasta los 3,3 millones de euros.

En Asia destacamos a China con 61,8 millones de euros (-3,7%), Arabia Saudita con 29,2 millones de euros (+22,4%), Japón con 28,1 millones de euros (+33,2%).

En Norteamérica destaca Estados Unidos con 90,3 millones de euros (+23,6%) y en América Latina fundamentalmente México con 43 millones de euros (+16,8%).

Por su parte, las adquisiciones intracomunitarias representan el 73,13% de las importaciones provinciales totales, con 3,031,5 millones de euros. Por países, nuestro principal proveedor es Alemania con 813,6 millones de euros (+74,2%), seguido de Italia con 499,9 millones de euros (+72,6%) Francia con 445,4 millones de euros (+29,9%) y Polonia con 336 millones de euros (+125,3%). En el resto de Europa, cabe mencionar las importaciones a Reino Unido con 68,7 millones de euros (+46,2%).

En Asia, los mercados proveedores más relevantes son China con 487,6 millones de euros (+13,1%), lo que la convierte en tercer proveedor global e India con 43,1 millones de euros

En el continente americano, destaca principalmente las importaciones realizadas a Estados Unidos por valor de 112,2 millones de euros (+61,3%).

8 MARZO
MIERCOLES
A LAS 10 HRS

ÁREA INTERNACIONAL
colabora
DIPUTACIÓN DE TOLEDO

fedeto
Federación de Empresarios de la provincia de Toledo
CEOE Empresas Españolas CEPYME PYMES Y AUTÓNOMOS SOMOS EMPRESARIOS

JORNADA ONLINE POR LA PLATAFORMA ZOOM

INTERVIENEN

PEDRO A. MOREJÓN RAMOS
Dir. Territorial Comercio/Icex en C-LM

CARLOS ENRILE D´OUTRELIGNE
Formador en Internet, especializado en Comercio Exterior.

CHAT GPT - BOTS

HERRAMIENTAS DE PRODUCTIVIDAD EN COMERCIO EXTERIOR

La implosión de CHAT GPT y otros tipo de Bots en el ámbito de la gestión empresarial, comienza a generar un fenómeno disruptivo en la manera de trabajar en comercio exterior. En esta jornada conoceremos cómo se aplica esta nueva tecnología en la internacionalización.

I. ChatGPT como herramienta de productividad del exportador.
Concepto de bot. ChatGPT.
Consultas sobre comercio exterior
Creación de contenidos para email, web, blogs, discursos, documentos de trabajo
Redacción de textos sobre producto para campañas
Respuestas automáticas: ChatGPT puede ser programado para responder preguntas frecuentes de los clientes en diferentes idiomas.
Cita de fuentes. Creación en otros idiomas. Corrección de texto en otros idiomas.
Descripción para crear imágenes para logotipos, ilustraciones...

II. Creación de contenidos visuales (ilustraciones, logos...)
Dall E - Midjourney - Stabble Difusion Web - Looka - Otros bots interesantes.

III. Reflexión sobre la destrucción y creación de empleo.

COLABORAN

Castilla-La Mancha
cecam CEOE - CEPYME CASTILLA-LA MANCHA
IPEX
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
ICEX España Exportación e Inversiones
FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Pinche en el siguiente enlace para realizar la inscripción.

Resultados encuesta. Situación actual, perspectivas y retos de las empresas exportadoras toledanas

El área internacional de FEDETO, con el apoyo de la Excma Diputación Provincial de Toledo y el Instituto de Promoción Exterior de CLM (IPEX) ha elaborado una encuesta con el objeto de tener un mayor conocimiento de la situación que está atravesando el sector exportador de la provincia de Toledo.

Las preguntas del cuestionario abordan la situación actual y futura de la actividad exportadora, así como de otras variables como los precios, personal dedicado a tareas de exportación, variables que influyen en la actividad de la empresa o mercados de destino.

Entre los sectores participantes se encuentran alimentos y bebidas (35%), industria (32,5%), productos químicos (10%), y otros como, TIC, energía, calzado, muebles, etc.

Estas son algunas de las conclusiones que se han extraído de la encuesta:

- Impacto de la situación económica en la empresa: El último año ha sido especialmente difícil para las empresas, que han tenido que soportar los efectos que la escasez de materias primas, la inflación o el alza en los precios de la energía y el transporte ha supuesto para sus negocios. Así pues, el 52,5% de las empresas encuestadas declaran que la situación económica les ha afectado “, mientras que el 35% les ha afectado “y al 12,5% “no les ha afectado”.

- Personal: A nivel de contratación, el 40% revela que ha aumentado el nº de trabajadores de este departamento, el 45% ha mantenido al personal dedicado a estas tareas, y el 15% ha disminuido el personal especializado en tareas de exportación respecto a años anteriores.

La tendencia en la contratación de personal está a la baja Concretamente, el 62,5% de las empresas encuestadas no prevé incorporar ningún trabajador/a dedicado a estas tareas. Por el 25 % que sí prevé la contratación de personal en próximos meses.

- Evolución facturación en el exterior respecto al año anterior:

El porcentaje de empresas cuya facturación de los bienes/servicios exportados ha aumentado respecto del año anterior es del 47,5%. Sin embargo, el 35% afirma que su facturación ha caído y el 17,5% que se ha mantenido.

- Precios de exportación: En relación a los precios de exportación, un 70% los ha incrementado en este periodo, un 7,5% los ha bajado y el 22,5% los ha mantenido. Las previsiones para el próximo año siguen la tendencia alcista en la evolución de precios, aunque se modera el porcentaje de empresas que piensa incrementar sus precios. Por tanto, el 47,5% cree que los aumentará, el 17,5% los mantendrá y el 5% que los bajará.

- Dependencia importaciones de bienes: El 42,5% de las empresas depende "bastante" de la adquisición de bienes del exterior para fabricar los suyos propios. El porcentaje baja hasta el 27,5% para los que dependen "moderadamente", siendo el mismo porcentaje para aquellos que "no dependen" de las importaciones de otros bienes para la fabricación de sus productos.

- Mercados: El 35% de las empresas ha aumentado el número de mercados a los que exporta actualmente de forma regular. Por el contrario, el 10% ha disminuido los mercados de exportación regular y el 55% continúa vendiendo en los mismos mercados. La evolución en cuanto a las ventas en dichos mercados es "positiva" para el 47,5% de las empresas. Para el 32,5% es "estable" y para el 12,5% es "negativa", especialmente en África.
Por cuanto a las previsiones en relación a los mercados de exportación en el próximo año, un 65% de las empresas encuestadas no se plantean buscar nuevas oportunidades de negocio en otros países.
Sin embargo, el 35% sí afirma planteárselo. Entre los mercados mencionados en la encuesta, se encuentran: Asia (especialmente China), Latinoamérica, Centroamérica, África, Estados Unidos, así como países del norte de Europa y Europa del este.
Asimismo, el 47,5% espera que en los próximos meses la evolución sea "positiva" en los mercados donde se encuentran exportando regularmente. El 32,5% espera que se mantenga "estable" y el 20% que la tendencia sea "negativa".

- Obstáculos que pueden afectar en los próximos meses: Un 80% de las empresas señala la inestabilidad geopolítica como un obstáculo que puede afectar a su actividad en los próximos meses. Adicionalmente, un 78% han señalado los precios de los combustibles, un 65% los precios de las materias primas y un 48% la caída en la demanda.

- Factores que influyen positivamente en la actividad exportadora: Destacan principalmente la competencia en calidad y la evolución de la demanda, que han tenido un impacto positivo en aproximadamente la mitad de las empresas encuestadas, un 45% y un 40%, respectivamente.

- Factores que influyen negativamente en la actividad exportadora: Cabe señalar los precios de las materias primas, transporte y productos energéticos, que han afectado al 93%, al 78% y al 73%, respectivamente.

Proyecto ICEX Vives de prácticas formativas en el extranjero

ICEX Vives es un novedoso proyecto de formación, que ayuda a impulsar la internacionalización de las empresas españolas conectándolas con talento joven con coste cero para tu negocio. Una experiencia única que tiene lugar en compañías o entidades españolas internacionalizadas en el extranjero. ICEX Vives prevé la oferta de 2000 prácticas remuneradas con una duración entre 6 y 12 meses, que podrán solicitarse **a partir de enero de 2023**.

ICEX pone a tu disposición una plataforma donde las empresas españolas y los jóvenes, entre 18 y 30 años interesados en la internacionalización, se encuentran para sumar formación y experiencia práctica que refuerce la estrategia exterior de las empresas españolas.

Todo el proceso se gestiona a través de la plataforma de forma sencilla:

- Los jóvenes inscritos en el programa solicitan las prácticas en las empresas en las que están interesados.
- Las empresas, cuyos programas formativos hayan sido previamente aprobados por ICEX, tienen acceso a los datos de los jóvenes.

¿Por qué tu empresa debería formar parte del proyecto de formación ICEX Vives?

- ICEX cubre el 100% del coste de las prácticas formativas, incluyendo un seguro médico y de asistencia en viaje.
- ICEX se encarga de toda la gestión administrativa de las prácticas en el exterior.
- ICEX, a través de su red de 101 Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior asiste a la empresa en la obtención de visados y se convierte en responsable y tutor de las prácticas formativas.
- Solo necesitas disponer de un plan formativo estructurado para el Joven Vives y un tutor en destino durante el periodo completo de formación.

¿Qué requisitos tiene que cumplir tu empresa para participar en el programa de prácticas?

- Debe ser una empresa legalmente constituida en España
- Debe contar con un proyecto de internacionalización
- Ofrecer una sede en el exterior donde se puedan desarrollar las prácticas formativas, que puede ser una filial, sucursal, oficina de representación o establecimiento permanente, o la sede de un tercero validada por la Oficina Comercial en destino que ejerza de entidad anfitriona.

Más información: https://vives.icex.es/

Cómo preparar, participar y realizar presentaciones a clientes internacionales por videoconferencia

Fedeto organizó el Webinar: Cómo preparar, participar y realizar presentaciones a clientes internacionales por videoconferencia, dentro del Plan de Formación conjunto de Castilla-La Mancha en el que participan la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha (IPEX), ICEX España Exportación e Inversiones, Cámaras de Comercio de Castilla-La Mancha y CECAM. Esta actividad contó con el apoyo de la Excma. Diputación Provincial de Toledo.

La videoconferencia se ha posicionado como una de las herramientas de comunicación más efectivas en las relaciones comerciales, más si cabe tras la pandemia de Covid-19 que provocó primero prohibiciones y posteriormente limitaciones en los desplazamientos de las personas a nivel mundial.

En el ámbito del comercio exterior, su uso es extendido y coexiste como una herramienta más para realizar negocios en cualquier parte del mundo.

En esta ocasión, contamos con la ponencia de Carlos Enrile, experto en internet aplicado al comercio exterior. Su intervención tuvo un componente muy práctico en el que las empresas también reflexionaban sobre como optimizar el uso de distintas plataformas para tener reuniones de negocios con cualquier cliente o potencial cliente en el mundo.

Durante la jornada, Enrile explicó las distintas fases de este proceso:

-Preparación: es la fase más importante, previa a la reunión, se tienen en cuenta variables como la cultura, horarios y festivos, el idioma (la necesidad de un intérprete o no), el equipamiento de la sala donde tendrá lugar la videoconferencia (cuestiones como la iluminación, el fondo, micrófono, cámara…), la plataforma, el envío de muestras…

-Ejecución: en esta fase lo más importante es la organización de los tiempos y comunicarlo debidamente al interlocutor, usar material de apoyo para presentar las características de nuestro producto/servicio, etc.

-Seguimiento: es clave mantener la conversación abierta, enviar propuestas, presupuestos, agendar nuevas reuniones…

Se inscribieron a este webinar 28 profesionales de empresas de diversos sectores, tales como el agroalimentario, textil, industria, entre otros.

En lo que se refiere a la valoración, en función de las encuestas cumplimentadas por los asistentes:

Puntuación Media (valoración máxima=5; valoración mínima=1)

1.Interés del tema tratado: 4,3
2.Valoración de la exposición (claridad, comunicación): 4
3.Utilidad para su trabajo: 3,5
4.Documentación entregada (contenido, forma, etc.): 3,3
5.Organización general de la Jornada: 4,2
-Lugar: 4,5
-Horario: 4,2
-Duración: 3,7

UE y Singapur ponen en marcha una Asociación Digital

La Asociación Digital UE-Singapur es la tercera firmada con socios clave de Asia. Lo que supone un escalón más en su compromiso de ejecución de la Estrategia de la UE para la Cooperación en la Región Indopacífica.

Tras el anuncio esta asociación en la cumbre UE-ASEAN de diciembre de 2022, el comisario de Mercado Interior, Thierry Breton, y el ministro de Industria y Comercio de Singapur, S. Iswaran, han firmado una asociación digital que intensificará la cooperación entre la UE y Singapur en materia de tecnología digital. También se han firmado principios sobre el comercio digital. Estos principios tienen por objeto facilitar la libre circulación de bienes y servicios en la economía digital, respetando la privacidad de los usuarios.

Ambas partes han acordado colaborar en ámbitos fundamentales como los semiconductores, los flujos de datos fiables y la innovación de datos, la confianza digital, los estándares, la facilitación del comercio digital, las competencias digitales de los trabajadores y la transformación digital de las empresas y los servicios públicos. Esta asociación se ajusta a la Brújula Digital 2030, el enfoque europeo para el Decenio Digital.

Estos son algunos efectos que tendrá la Asociación digital:

- Mejorará la cooperación en la investigación de tecnologías de vanguardia, como la inteligencia artificial (IA) y los semiconductores.
- Promoverá la cooperación en materia de regulación, por ejemplo, en el ámbito de la IA y la identificación electrónica.

- Fomentará las inversiones en infraestructuras digitales resilientes y sostenibles, como por ejemplo los centros de datos y cables de telecomunicaciones submarinos para la conectividad entre la UE y el Sudeste Asiático.
- Garantizará unos flujos transfronterizos de datos cumpliendo con la normativa de protección de datos y otros objetivos de política pública.
- Promoverá el intercambio de información y la cooperación en el ámbito de la ciberseguridad.
- Establecerá alianzas en organizaciones internacionales y foros de normalización.
- Facilitará el comercio digital, mediante la colaboración en proyectos conjuntos como la facturación electrónica y el marco de las transacciones electrónicas.

Tras la firma, se celebró un Consejo de Asociación Digital, donde se acordaron las prioridades clave de aplicación para 2023: estudiar métodos comunes en materia de identificación electrónica y de gobernanza de la inteligencia artificial, además de trabajar en proyectos dirigidos a facilitar el comercio digital y la transformación digital de las pymes.

OCDE: Actualización del análisis Trade Restrictiveness Index (STRI)

La liberalización sustancial del comercio de servicios ocurrió durante 2022, pero la imposición de nuevas barreras en muchos sectores clave demuestra la necesidad de renovar los esfuerzos para abrir los mercados, según la OCDE.

El entorno regulatorio para el comercio de servicios fue dinámico a nivel global, con un incremento en las modificaciones regulatorias en comparación con el ejercicio anterior, lo que refleja los continuos esfuerzos de los países para abordar los desafíos económicos mundiales.

Sin embargo, estos avances se vieron lastrados por una serie de nuevas barreras al comercio de servicios, influyendo por ejemplo en la capacidad de las empresas extranjeras para prestar servicios localmente, las limitaciones al movimiento de personas y un mayor control sobre las inversiones extranjeras.

El "Índice de restricción del comercio de servicios de la OCDE: Las tendencias de política hasta 2023" refleja un aumento en la adopción de nuevas medidas que lastran el comercio de servicios en los 22 sectores principales objeto de estudio. El aumento medio de las nuevas medidas relativas al comercio de servicios fue cinco veces mayor en 2022 que el año anterior, y todos los sectores, excepto los servicios de telecomunicaciones, mostraron un aumento.

El informe anual, que abarca las reglamentaciones del comercio de servicios en 50 países (representan más del 80% del comercio mundial de servicios), muestra que Japón, Reino Unido y Países Bajos mostraron los obstáculos más bajos en 2022. Las economías con la mayor liberalización del comercio de servicios en 2022 fueron Vietnam, Japón y Kazajstán.

Los servicios de distribución, grabación de sonido y servicios de arquitectura fueron los sectores más liberalizados en 2022, mientras que los servicios de transporte aéreo, los servicios legales y de contabilidad y auditoría fueron los más restrictivos, en promedio, en todos los países estudiados.

El informe señala que el promedio de restricciones en los países no pertenecientes a la OCDE en los 22 sectores es 1,5 veces mayor que en los países de la OCDE en 2022, lo que indica una continua fragmentación regulatoria y condiciones desiguales para el acceso a este mercado.

Para consultar el informe en este enlace.

Promoción internacional

Subvenciones ferias internacionales bienes de consumo 1S - IPEX

Resolución de 01/02/2023, del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la participación en las ferias internacionales bienes de consumo primer semestre 2023.

La convocatoria va dirigida a empresas del **sector bienes de consumo** (mueble, hábitat, artesanía, cosmética, limpieza, salud, etc.) que desarrollen su actividad económica en Castilla-La Mancha.

Ayuda

El número máximo de beneficiarios para esta convocatoria será de 14 empresas. Se tendrán en cuenta, para la selección, los criterios de valoración establecidos en el apartado 6 de la Convocatoria.

Se otorgará una ayuda por la participación en la acción por los conceptos y con los importes máximos que se establecen a continuación:

Concepto de gasto	Gasto máximo subvencionable (euros)	% de Ayuda	Importe máximo de la ayuda (euros)
Coste de participación (alquiler y acondicionamiento del espacio expositivo)	5.000	50%	2.500

Cada empresa podrá solicitar ayuda para un máximo de **dos ferias** (del 1 al 30 de junio). Sólo se adjudicará la ayuda de la segunda feria en caso de que haya crédito sobrante una vez adjudicada la primera feria.

Si está interesado en participar, consulte los siguientes enlaces:

- **Texto completo de la convocatoria.**
- **Inscripciones** (**Fecha Límite: 16 de marzo de 2023)**

Misión Comercial Directa a Chile y Colombia 2023 - IPEX

Resolución de 20/01/2023, del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la participación en: Misión comercial directa a Chile y Colombia 2023, que tendrá lugar del **22 al 26 de mayo de 2023**.

La convocatoria va dirigida a empresas los sectores **bienes de consumo, servicios y contract** que desarrollen su actividad económica en Castilla-La Mancha.

Ayuda

El número máximo de beneficiarios para esta convocatoria será de 8 empresas, que serán seleccionadas en base a los criterios de selección del apartado 6 de la convocatoria. Se otorgará una ayuda por la participación en la acción por los conceptos y con los importes máximos que se establecen a continuación:

Concepto de gasto	Gasto máximo subvencionable (euros)	% de Ayuda	Importe máximo de la ayuda (euros)
Consultoría agenda de entrevistas en ambos países	1.570	60%	942
Viaje y alojamiento	1.800	60%	1.080

Si está interesado en participar, consulte los siguientes enlaces:

- **Texto completo de la convocatoria.**
- **Inscripciones:** (**Fecha Límite: 6 de marzo de 2023)**

Promoción internacional

Subvenciones ferias internacionales bienes industriales 1S - IPEX

Resolución de 01/02/2023, del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la participación en las ferias internacionales sectores industriales primer semestre 2023.

La convocatoria va dirigida a empresas del **sector industrial** que desarrollen su actividad económica en Castilla-La Mancha.

Ayuda

El número máximo de beneficiarios para esta convocatoria será de 15 empresas. Se tendrán en cuenta, para la selección, los criterios de valoración establecidos en el apartado 6 de la Convocatoria.

Se otorgará una ayuda por la participación en la acción por los conceptos y con los importes máximos que se establecen a continuación:

Concepto de gasto	Gasto máximo subvencionable (euros)	% de Ayuda	Importe máximo de la ayuda (euros)
alquiler y acondicionamiento del espacio expositivo	5.000	50%	2.500

Cada empresa podrá solicitar ayuda para un máximo de **una feria** en la que participe como expositor en el primer semestre.

Si está interesado en participar, consulte los siguientes enlaces:

- **Texto completo de la convocatoria.**
- **Inscripciones** **(Fecha Límite: 10 de marzo de 2023)**

Feria CFDF Chengdu 2023 - IPEX

Resolución de 07/02/2023, del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la participación en la Feria CFDF Chengdu 2023, que tendrá lugar del **12 al 14 de abril** de 2023 en Chengdu (China).

La convocatoria va dirigida a empresas del sector **vino** que desarrollen su actividad económica en Castilla-La Mancha.

Ayuda

El número máximo de beneficiarios para esta convocatoria será de 8 empresas, que serán seleccionadas en base a los criterios de selección del apartado 6 de la convocatoria. Se otorgará una ayuda por la participación en la acción por los conceptos y con los importes máximos que se establecen a continuación:

Concepto de gasto	Gasto máximo subvencionable (euros)	% de Ayuda	Importe máximo de la ayuda (euros)
Cuota de participación	3.275	50%	1.637,5

Si está interesado en participar, consulte los siguientes enlaces:

- **Texto completo de la convocatoria.**
- **Inscripciones:** **(Fecha Límite: 2 de marzo de 2023)**

Promoción internacional

Subvenciones ferias internacionales sector moda 1S - IPEX

Resolución de 01/02/2023, del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la participación en las ferias internacionales sector moda primer semestre 2023.

La convocatoria va dirigida a empresas del **sector moda** (calzado, textil, marroquinería y complementos) que desarrollen su actividad económica en Castilla-La Mancha.

Ayuda

El número máximo de beneficiarios para esta convocatoria será de 8 empresas. Se tendrán en cuenta, para la selección, los criterios de valoración establecidos en el apartado 6 de la Convocatoria.

Se otorgará una ayuda por la participación en la acción por los conceptos y con los importes máximos que se establecen a continuación:

Concepto de gasto	Gasto máximo subvencionable (euros)	% de Ayuda	Importe máximo de la ayuda (euros)
Coste de participación (alquiler y acondicionamiento del espacio expositivo)	5.000	50%	2.500

Cada empresa podrá solicitar ayuda para un máximo de **dos ferias** (del 1 al 30 de junio). Sólo se adjudicará la ayuda de la segunda feria en caso de que haya crédito sobrante una vez adjudicada la primera feria**.**

Si está interesado en participar, consulte los siguientes enlaces:

- **Texto completo de la convocatoria.**
- **Inscripciones** (**Fecha Límite: 16 de marzo de 2023)**

Visita a Feria Expo London - IPEX

Resolución de 15/02/2023, del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la participación en la Feria Ibérica Expo London 2023, que se celebrará del **21 al 22 de junio de 2023** en Londres (Reino Unido).

La convocatoria va dirigida a empresas del **sector de alimentos** que desarrollen su actividad económica en Castilla-La Mancha.

Ayuda

El número máximo de beneficiarios para esta convocatoria será de 5 empresas, que serán seleccionadas en base a los criterios de selección del apartado 6 de la convocatoria. Se otorgará una ayuda por la participación en la acción por los conceptos y con los importes máximos que se establecen a continuación:

Concepto de gasto	Gasto máximo subvencionable (euros)	% de Ayuda	Importe máximo de la ayuda (euros)
Viaje de una persona	850	75%	637,5
Cuota de participación	850	75%	375
Transporte de muestras	500	75%	375

Si está interesado en participar, consulte los siguientes enlaces:

- **Texto completo de la convocatoria.**
- **Inscripciones:** (**Fecha Límite: 14 de marzo de 2023)**

Promoción internacional

Misión Comercial Directa a Estados Unidos - IPEX

Resolución de 07/02/2023, del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la participación en la misión comercial directa a Estados Unidos 2023, que tendrá lugar en Nueva York y/u otras ciudades entre el **8 y el 12 de mayo** de 2023.

La convocatoria va dirigida a empresas del **sector industrial** que desarrollen su actividad económica en Castilla-La Mancha.

Ayuda

El número máximo de beneficiarios para esta convocatoria será de 6 empresas, que serán seleccionadas en base a los criterios de selección del apartado 6 de la convocatoria.

Se otorgará una ayuda por la participación en la acción por los conceptos y con los importes máximos que se establecen a continuación:

Concepto de gasto	Gasto máximo subvencionable (euros)	% de Ayuda	Importe máximo de la ayuda (euros)
Viaje de una persona (hoteles y billetes de avión)	2.000	50%	1.000

Si está interesado en participar, consulte los siguientes enlaces:

- **Texto completo de la convocatoria.**
- **Inscripciones:** (**Fecha Límite: 6 de marzo de 2023)**

Promoción internacional

Misión Comercial Directa a Estados Unidos - IPEX

Resolución de 09/02/2023, del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la participación en la misión comercial directa a Estados Unidos 2023, que tendrá lugar en Nueva York y Miami, entre el **19 y el 23 de junio** de 2023.

La convocatoria va dirigida a empresas del sector **bienes de consumo, servicios y contract** que desarrollen su actividad económica en Castilla-La Mancha.

Ayuda

El número máximo de beneficiarios para esta convocatoria será de 7 empresas, que serán seleccionadas en base a los criterios de selección del apartado 6 de la convocatoria.

Se otorgará una ayuda por la participación en la acción por los conceptos y con los importes máximos que se establecen a continuación:

Concepto de gasto	Gasto máximo subvencionable (euros)	% de Ayuda	Importe máximo de la ayuda (euros)
Viaje de una persona (hoteles y billetes de avión)	1.900	50%	950

Si está interesado en participar, consulte los siguientes enlaces:

- **Texto completo de la convocatoria.**
- **Inscripciones**: **(Fecha Límite: 30 de marzo de 2023)**

BOCEX

Es una publicación elaborada por el área internacional de Fedeto. Dirigida a los responsables de comercio exterior de las Pymes de la provincia de Toledo.

Dir. Departamento: **Javier Raso Sánchez**
Responsable del área internacional:
Patricia García Fernández
Contacto: areainternacional@fedeto.es
Tel: 925 22 87 10